

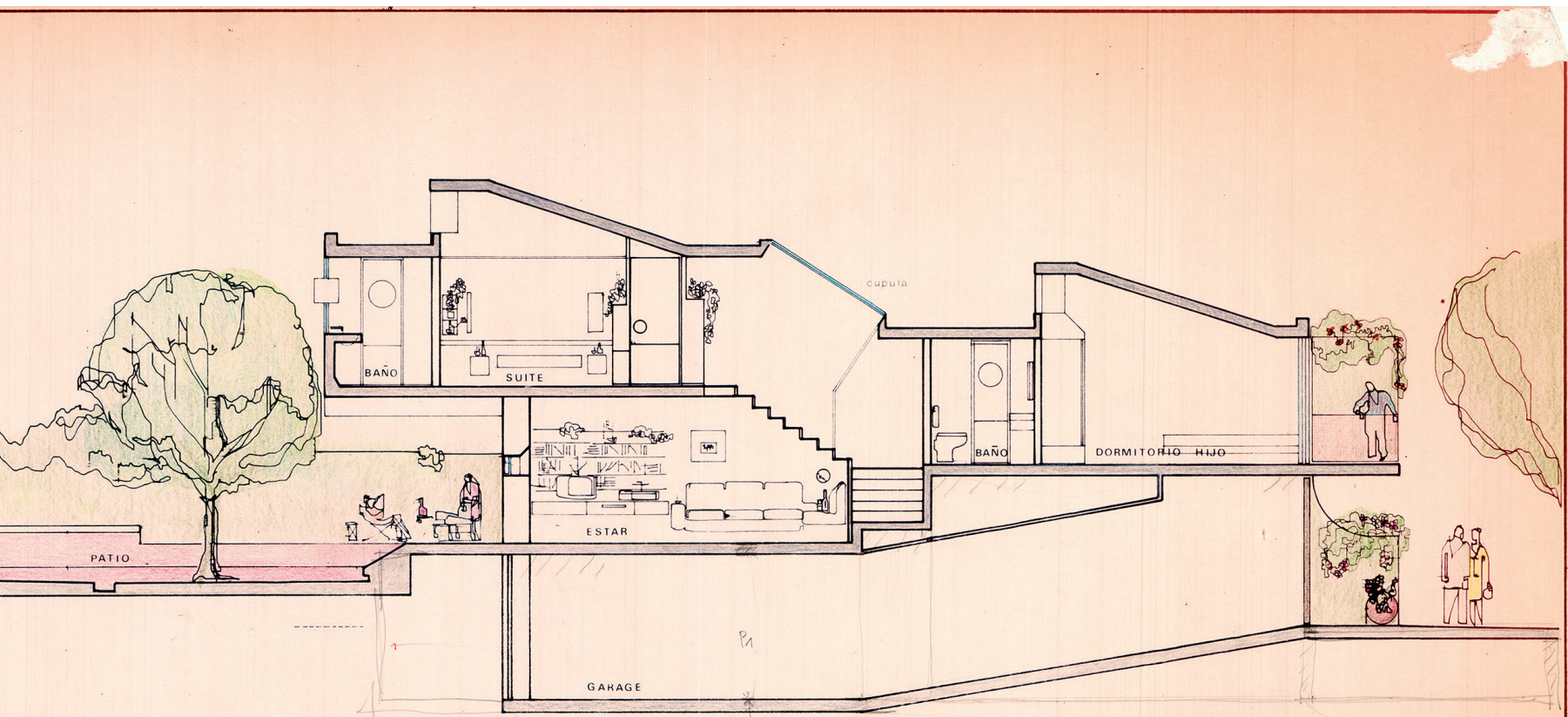
A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

ARCHIVOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO EN AMÉRICA LATINA: CONFIGURACIONES Y VIVENCIAS INTERNAS

EDITORES ASOCIADOS: A. M. PASSARO; A. M. COLLADO; M. C. NASCENTES CABRAL



CORTE AA

ARQS BATLLE PLANAS MOLINA Y VEDIA

MONROE 5171 1º Piso Depto 3 Tel. 52 4266

94

CASA DUTIMJANSKY

N.23/12 DICIEMBRE 2025

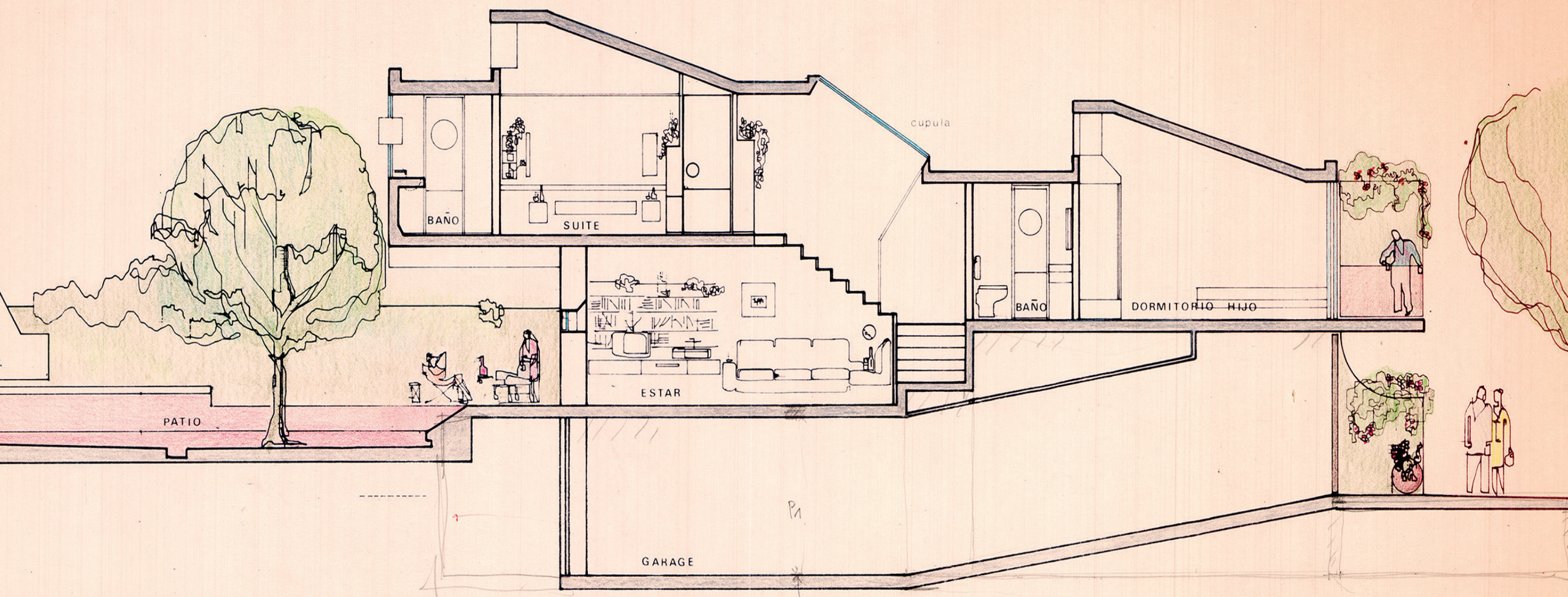
[H. SEGAWA] [R. GUTIÉRREZ / A. M. COLLADO] [L. NOELLE GRAS / M. C. NASCENTES CABRAL] [A. N. BRARDA]
[G. DE SOUZA PASCOAL / T. URGAL DE CASTRO] [C. A. KOGAN] [E. LEICHT] [P. MÉNDEZ] [G. A. MORETTI] [C.
G. TERRENO / M. P. CÓRDOBA / M. B. CHICAR] [J. CAVALCANTE] [L. CESIO / E. RODRÍGUEZ MASSOBRIIO] [J. F.
REYES GIL / F. OÑATE OYANEDER / N. DUIMOVIC TAPIA] [V. A. DEL SOLAR] [T. Y J. MICHELETTI] [M. O. CHÁVEZ
HERRERA] [M. T. SILVEYRA ROSALES]

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR



CORTE AA

ARQS BATLLE PLANAS MOLINA Y VEDIA

MONROE 5171 1º Piso Depto 3 Tel. 52 4266

94

CASA JOTIMUANSKY



FAPyD



Imagen de tapa:
Proyecto casa Jotimliansky. Frag-
mento de corte longitudinal. Lápiz de
color sobre copia heliográfica. Fuen-
te: Fondo Molina y Vedia.

ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número :
AMÉRICA LATINA Y LA CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE SABERES,
MODELOS, POLÍTICAS Y PROYECTOS URBANOS, DESDE LA SEGUNDA
POSGUERRA Y HASTA LA ACTUALIDAD. ENERO-JUNIO 2026, VOL XIV
- N° 24 / ON LINE

A&P Continuidad

Publicación semestral de Architectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados N° 23

Dr. Arq. Andrés Martín Passaro
Dra. Arq. Adriana María Collado
Dra. Arq. María Cristina Nascentes Cabral

Coordinadora editorial

Dra. Arq. María Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras María Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Dra. en Cs. de la Educación María Florencia Serra

Diseño editorial

DG. Belén Rodríguez Peña
Dirección de Comunicación FAPyD



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0): permite distribuir, remezclar, retocar y crear a partir de la obra siempre y cuando no haya finalidad comercial, se dé crédito y se licencie la nueva creación bajo condiciones idénticas.



A&P *Continuidad* fue reconocida como revista científica por el Ministerio dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.
Los editores de A&P *Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.
Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P *Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P *Continuidad*.

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación
Arq. Pablo Vicente

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

*Secretaria de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo*
Arq. Aldana Prece

*Secretaria de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial*
Azul Colletti Morosano

Secretario de Posgrado
Arq. Iván Eladio Cabrera

Secretaria de Investigación
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasínes

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Ezequiel Quijada

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Secretaría de Bienestar Docente
Arq. Paula Lapissonde

Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina
Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Politécnico de Milán, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 13

El archivo en evidencia
Andrés Martín Passaro, Adriana
María Collado y Maria Cristina
Nascentes Cabral

REFLEXIONES
DE MAESTROS

14 » 19

Archivos de arquitectura:
la fragilidad y el peso del
papel
Hugo Segawa

CONVERSACIONES

20 » 29

La construcción de archivos
de arquitectura desde una
perspectiva latinoamericana
Ramón Gutiérrez por Adriana
María Collado

30 » 35

Acerca de acervos de arqui-
tectura mexicana
Louise Noelle Gras por Maria
Cristina Nascentes Cabral

DOSSIER
TEMÁTICO

36 » 49

Los archivos de arquitectura
como espacios de resguardo
de la memoria de Rosario
Analía Nora Brarda

50 » 61

Tratamiento archivístico
del fondo del arquitecto
Marcos Konder Netto
Gabriela de Souza Pascoal y Tomas
Urgal de Castro

62 » 73

Laboratorio de Documen-
tos de Arquitectura [LabDA
- UNSAM]
Carolina Andrea Kogan

74 » 89

Archivos y testimonios del
Plan Montevideo
Eleonora Leicht

90 » 99

Prácticas situadas: tres ar-
chivos de arquitectura en
la ciudad de Buenos Aires
Patricia Méndez

100 » 113

Los archivos de Ramos
Correas y Brugiavini
Graciela Alicia Moretti

114 » 125

Tramas entre archivo, co-
municación y TIC
Cristian Gabriel Terreno, Matías
Pablo Córdoba y Mariana Beatriz
Chicar

126 » 137

Tunga y prácticas pedagógi-
cas en tránsito en América
Latina
Julia Cavalcante

ENSAYOS

138 » 145

El archivo como espacio en
construcción
Laura Cesio y Elina Rodríguez
Massobrio

146 » 157

Cuadernos de creación de
la Escuela de Valparaíso
Jaime Reyes, Francisca Oñate
Oyaneder y Natalia Duimovic Tapia

158 » 169

Narrativas de archivo:
un enfoque metodológi-
co puesto a prueba en la
enseñanza de un Taller de
Investigación
Vhal Alessandro del Solar

ARCHIVO
DE OBRAS

170 » 181

Centro Unión Dependientes
Tito y José Micheletti

TEMAS
LIBRES

182 » 193

Objetos de reacción poética
en la Ciudad Universitaria
de Caracas
Moisés Orlando Chávez Herrera

194 » 203

La habitabilidad en el centro
Mariana Teresa Silveyra Rosales

204 » 209

Normas para autores



» Noelle Gras, L. y Nascentes Cabral, M. C. (2025). Acerca de acervos de arquitectura mexicana. *A&P Continuidad*, 12(23),30-35. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v12i23.547>

Acerca de acervos de arquitectura mexicana

About Mexican Architectural Collections

Louise Noelle Gras |  0000-0001-8288-2665

Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Maria Cristina Nascentes Cabral |  0000-0002-6997-2284 | mariacristinacabral@fau.ufrj.br

Programa de Posgrado en Urbanismo, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Español

Al concebir este número temático sobre las colecciones de arquitectura y urbanismo latinoamericano, los editores invitados decidimos abrir la convocatoria a todos aquellos que pudieran compartir sus reflexiones y experiencias con sus respectivas colecciones, sin favorecer la elección de ninguna institución en particular. El nombre de Louise Noelle surgió como una opción unánime. A lo largo de su prolífica trayectoria, Noelle no ha trabajado específicamente con ninguna colección, pero precisamente por ello, pudo aportar una perspectiva más amplia, a la vez que se involucraba en la comprensión y la protección de las colecciones. Comparte con nosotros esta labor como investigadora, docente, crítica y defensora del patrimonio local e internacional.

En esta breve conversación, Louise Noelle nos cuenta sobre la historia de los archivos de arquitectura de la Ciudad de México. Describe diversas colecciones y su contenido disponible, tanto a nivel institucional como en las colecciones de grandes arquitectos del siglo XX, su área de especialización. También describe el proceso de creación y desarrollo del actual Archivo de Arquitectura Mexicana en la Universidad Nacional Autónoma de México, que acompañó indirectamente. Finalmente, aborda con tristeza la expatriación de las colecciones de importantes arquitectos mexicanos.

Palabras clave: arquitectura del siglo XX; Universidad Nacional Autónoma de México; expatriación de acervos; México

English

When conceiving this thematic issue on Latin American architecture and urbanism collections, the guest editors decided to open the call to anyone able to share reflections and experiences related to their respective collections, without favoring any particular institution. The name of Louise Noelle emerged as a unanimous choice. Throughout her prolific career, Noelle has not worked specifically with any single collection; it is precisely for this reason that she could offer a broader perspective while remaining deeply engaged in the understanding and protection of collections. She shares with us this work as a scholar, teacher, critic, and advocate for both local and international heritage. In this brief conversation, Louise Noelle discusses the history of architectural archives in Mexico City. She describes various collections and the materials they make available, both at the institutional level and within the holdings of major twentieth-century architects, this is her area of specialization. She also outlines the creation and development of the current Archive of Mexican Architecture at the National Autonomous University of Mexico, a process in which she indirectly took part. Finally, she addresses with sorrow the expatriation of the collections of important Mexican architects.

Key words: twentieth-century architecture, National Autonomous University of Mexico, collection expatriation, Mexico

Recibido: 05 de septiembre de 2025

Aceptado: 13 de octubre de 2025

Maria Cristina Nascentes Cabral. Gracias por responder a nuestra solicitud. ¿Cómo están organizados los acervos de arquitectura en México?

Louise Noelle Gras. Me da mucho gusto tener esta entrevista para la revista *A&P Continuidad*, de Argentina, en interlocución con Brasil. Debo iniciar señalando que en México no existe solo una organización, hay varias instituciones que se han ocupado de los archivos. La primera institución que tuvo archivos con algunos importantes arquitectos y obras es la Dirección de Arquitectura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, INBAL. Estos consisten en planos, dibujos y algunas fotos, y los primeros son los del Palacio de Bellas Artes, tanto del arquitecto Adamo Boari de 1904, como de Federico Mariscal en 1930, para concluir el Palacio de Bellas Artes, así como otros archivos. No los tienen muy ordenados, por lo que no son de fácil consulta. A partir de un cierto momento, estas condiciones, ya no favorecieron el que los arquitectos quisieran donar allí sus archivos.

MCNC. ¿Los archivos conservan documentación relacionada con la arquitectura del siglo XIX, es decir, anterior al siglo XX?

LNG. Es muy poco lo que se encuentra en archivos, del siglo XIX, salvo en la Dirección de Arquitectura del INBAL. La información de ese periodo se puede buscar en el Archivo General de la Nación, revisando documentación de la Presidencia o las Secretarías de Estado en torno a las obras por ellos emprendidas, pero no está organizado bajo el punto de vista de la arquitectura.

MCNC. ¿Se conserva algún fondo documental del municipio, como registros de obras públicas?

LNG. Existe un Registro Público de la Propiedad, donde se supone que queda registrado lo que se construye, pero no está completo.

MCNC. ¿Hay alguna política pública orientada específicamente a la preservación de colecciones arquitectónicas?

LNG. No hay una política pública de conservación de archivos que no sean oficiales. Estos los han ido conservando y cuidando, diferentes instituciones, algunas públicas como lo son las universidades, otras privadas como universidades o instituciones específicas, todas más o menos fáciles de consultar. Encontramos, en el ámbito privado, el Instituto Tecnológico de Monterrey con las fotos del archivo de Mario Pani, la Universidad La Salle con el archivo de Vladimir Kaspé y la Universidad Iberoamericana, con algunas colecciones de arquitectura y un muy buen archivo de historia. El Centro de Estudios de Historia de México Carso, llamado inicialmente Centro Condomex, tiene un excelente conjunto bien organizado de documentos especialmente de historia. En el terreno de lo público, la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM Azcapotzalco, tiene varios fondos, pero de difícil consulta.

Asimismo, se da el caso de algunos arquitectos que, ellos o sus descendientes, han conservado los archivos. Uno de ellos es Ricardo Legorreta, en el taller de Legorreta Arquitectos, donde

tienen todo muy bien ordenado y facilitan las consultas. También está la oficina de Pedro Ramírez Vázquez, con un acervo muy importante por su participación en diversas actividades culturales y políticas; es un buen archivo, ordenado, pero tiene un costo consultarlo.

En cuanto a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) custodia diversos archivos. El Instituto de Investigaciones Estéticas, posee una colección fotográfica extraordinaria, con una buena parte consultable en línea, además, de un buen archivo de documentos, con algunos en línea. El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación tiene un buen archivo sobre la construcción de la Ciudad Universitaria. Otro archivo importante es el de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, actualmente Facultad de Arte y Diseño. Debemos recordar que arquitectura y arte formaron parte de la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos, desde la época virreinal, por lo que resguarda con una muy buena colección del siglo XIX, sobre todo de artes plásticas.

El mejor para arquitectura es, sin duda, el Acervo de Arquitectura Mexicana de la Facultad de Arquitectura, que tiene más de 40 colecciones de arquitectos o de algunas instituciones; está muy bien ordenado y organizado, aunque no ha tenido el presupuesto para tener todo en línea, algunos archivos están digitalizados y es accesible para quienes buscan información o deseen hacer investigación. En cuanto al acervo de la antigua academia de artes, la Facultad de Arquitectura posee primordialmente información sobre profesores y clases, no contiene planos y se localiza en un sitio diferente al del siglo XX.

MCNC. ¿Podrías comentarnos brevemente sobre la creación del archivo de arquitectura de la UNAM sobre arquitectura mexicana?

LNG. El Archivo de Arquitectos Mexicanos, su primer nombre, actualmente Acervo de Arquitectura Mexicana, inició alrededor del año 2002 con Felipe Leal como director de la facultad, quien se dio cuenta de la necesidad de contar con un archivo. En ese momento existían

las donaciones de dos muy importantes arquitectos: José Villagrán García, considerado el padre de la arquitectura moderna en México, y Mario Pani, quien había donado muchos de sus planos, después de haber perdido una parte en una inundación.

Con la llegada del archivo de Augusto H. Álvarez, Felipe Leal designó a la doctora Lourdes Cruz para consolidarlo. Después de visitar algunos archivos, esta investigadora realizó una labor enorme durante 20 años, para conseguir fondos y organizar el acervo. Hoy en día la responsable es la doctora Eliza Drago, con más de 40 colecciones que van en aumento. Para donar un repositorio, es necesario hacer la propuesta al Comité de Archivos, que evalúa la calidad tanto del arquitecto como del acervo que se ofrece.

MCNC. ¿La UNAM cuenta con políticas internas para la publicación de fondos? ¿Cómo se divulgan?

LNG. La UNAM no cuenta con este tipo de políticas. Las publicaciones de lo existente en los archivos, provienen de los investigadores interesados en algún tema. En algunos casos, como el de Augusto H. Álvarez, hubo un acuerdo con sus hijos quienes hicieron la donación, para que se publicara un libro, que estuvo a cargo de Lourdes Cruz. En otros casos, después de hacer una publicación, el arquitecto o sus herederos deciden donar el archivo, como sucedió con Joaquín Álvarez Ordóñez o con los herederos de Boris Albin.

MCNC. ¿Se articula alguna forma de cooperación entre el archivo y la Facultad de Arquitectura que permita integrar el fondo documental en procesos de enseñanza e investigación?

LNG. El archivo ha sido, por una parte, el origen de diversas exposiciones tanto en la propia facultad como en otros espacios museísticos. Por la otra, profesores e investigadores solicitan ilustraciones de planos, documentos y fotos, ya sea para dar una conferencia o impartir una clase. Además, en la UNAM existe la obligación

de realizar el Servicio Social antes de poder graduarse, por lo que alumnos de la Facultad de Arquitectura optan por cumplir esas horas de trabajo en el archivo.

MCNC. ¿Qué profesionales trabajan en el archivo y cuál es su trayectoria formativa? ¿Cómo se mantienen en la institución? ¿Quiénes conforman el equipo responsable de su gestión?

LNG. En el Acervo de Arquitectura Mexicana, trabajan académicos de la Facultad de Arquitectura, designados temporalmente a esas labores. Están encabezados por la responsable y desarrollan diversas tareas de investigación, restauración, fotografía o informática. Los alumnos que hacen sus prácticas en el archivo apoyan en estas acciones.

MCNC. ¿El acervo arquitectónico del archivo incluye profesionales de la Ciudad de México y otras regiones del país?

LNG. Casi todos los archivos son de la Ciudad de México, porque durante mucho tiempo los arquitectos importantes vivían en la capital. Hoy en día hay muy buenos arquitectos en otras regiones, que todavía viven; algunas instituciones como la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo o la Universidad Autónoma de San Luis Potosí han iniciado recientemente sus propios archivos.

MCNC. ¿Qué tipo de cosas se almacenan? ¿Se archivan los trabajos de los estudiantes?

LNG. Los trabajos de alumnos, los conservaron los alumnos, las tesis se guardan en los repositorios de tesis. En el archivo de la antigua academia se encuentra, por ejemplo, el acta de fundación de la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos de 1781. Consiste en los documentos fundacionales que mandó el Rey de España, también algunos temas como el envío de dinero para su manutención o la llegada de directores y profesores: pintores, escultores, grabadores y arquitectos.

MCNC. ¿Todos ellos tienen alguna relación con la historia de la ciudad y el arte?

LNG. En el siglo XIX, la arquitectura no estaba vinculada a las universidades, sino a las academias. La célebre Académie des Beaux-Arts de París reunía disciplinas como las bellas artes, la arquitectura e incluso la música; aunque en México, a diferencia de Francia, la música no formaba parte de esta estructura. Como ocurría en muchos países, estas disciplinas solían compartir el mismo edificio institucional hasta mediados del siglo XX.

Aunque este tema no se relaciona directamente con los archivos, es sabido que en familias de prestigio, muchos padres preferían que sus hijos estudiaran ingeniería, ya que esta carrera gozaba de mayor reconocimiento social al otorgar un título universitario. En cambio, la arquitectura, al estar integrada en las escuelas de bellas artes, era percibida con menor renombre académico.

MCNC. Pero claro, la colección está formada por documentos que forman parte de la historia de esa ciudad.

LNG. Forman parte de la historia de la Academia y por ende de las ciudades mexicanas.

MCNC. Digo ‘a través de la ciudad’ porque la ciudad está moldeada por la obra de los arquitectos y su contexto histórico. El archivo sirve como mediador esencial para nuestra comprensión de diversos aspectos.

Desde la década de 1980, y especialmente ahora, hemos visto la expatriación de muchas colecciones. ¿Qué opinas al respecto? ¿Dónde debería residir el archivo de un arquitecto?

LNG. A lo largo del tiempo, distintas circunstancias han propiciado que archivos fotográficos, libros y documentos salieran del país. En México, los diversos conflictos armados llevaron a muchas personas a emigrar con sus pertenencias, entre ellas un número considerable de expedientes. Uno de los espacios donde muchos de estos materiales han sido reunidos y preservados es la Universidad de Texas en Austin,



Figura 1. Dra. Louise Noelle. Fuente: Cortesía de la entrevistada.

específicamente en la Benson Latin American Collection Library, que resguarda fotografías, planos y una gran cantidad de publicaciones. Es lamentable que muchos de estos archivos ya no se encuentren en México; sin embargo, entendemos que su salida obedeció a diversas circunstancias históricas y personales, y reconocemos que han sido resguardados con cuidado en instituciones extranjeras. Desafortunadamente, en la actualidad, varias personas optan por vender sus acervos a la Universidad de Texas en Austin, principalmente porque ofrece pagos en dólares, mientras que en México no existen mecanismos consolidados de adquisición ni incentivos económicos para preservar estos fondos en el país.

MCNC. ¿La Universidad de Austin sigue adquiriendo archivos?

LNG. En efecto, hoy en día continúa la adquisición de archivos latinoamericanos por parte de instituciones extranjeras. Un caso reciente, aunque no relacionado con la arquitectura, es el

del archivo del escritor Gabriel García Márquez, quien vivió en México y escribió aquí la totalidad de su obra. Tras su fallecimiento, el archivo fue adquirido por la Universidad de Texas en Austin, lo que generó debate en torno al destino de acervos culturales de gran relevancia.

En el ámbito de la arquitectura, uno de los casos más sensibles ha sido el del archivo profesional de Luis Barragán. Este conjunto documental fue adquirido por la empresa suiza Vitra, especializada en diseño, y desde entonces ha permanecido fuera del país. La gestión del acervo ha estado a cargo de la doctora Federica Sanco, y su acceso ha sido limitado debido a los altos costos asociados a la consulta y reproducción de materiales, lo que ha dificultado la difusión y el estudio de la obra de Barragán en México. Otro caso complejo es el de Félix Candela. En 1970, el arquitecto dejó México para ejercer como profesor en los Estados Unidos, y con él trasladó su archivo personal. Actualmente, dicho acervo se encuentra distribuido entre las universidades de Columbia y Princeton, lo que ha dificultado su consulta desde México y ha limitado el

acceso directo a una parte fundamental de la historia de la arquitectura moderna en el país. Este tipo de situaciones resultan poco afortunadas, ya que en muchos países receptores no existe un interés sostenido por arquitectos de otras latitudes. Para los investigadores mexicanos, además, el acceso a estos acervos se ve limitado por los altos costos de traslado, estancia y reproducción en el extranjero. Por ello, en la práctica, quienes realizan trabajo de archivo suelen recurrir al Acervo de Arquitectura Mexicana, publicando a partir de los materiales disponibles en el país.

En este sentido, no es deseable que los archivos se expatrien, ya sea por prestigio o por razones económicas, pues ello genera obstáculos concretos para el acceso y la investigación por parte de la comunidad académica local. La permanencia de estos acervos en México es fundamental para fortalecer la producción de conocimiento desde una perspectiva nacional y garantizar el derecho a la memoria cultural.

MCNC. La comunidad pierde su historia e identidad.

LNG. En efecto, además de estar dispersos en distintas instituciones y entidades, los archivos se encuentran fragmentados, lo que complica su localización y dificulta las consultas por parte de investigadores y estudiantes.

MCNC. Desde que comenzó su carrera investigadora, ¿ha notado algún cambio o desarrollo significativo en los archivos? ¿Qué archivos han sido más importantes para su carrera y por qué?

LNG. Me inicié en la investigación en 1980, hace ya 45 años, en un contexto en el que prácticamente no existían archivos especializados en arquitectura ni repositorios digitales. En aquel entonces, eran pocas las personas que se dedicaban a la investigación de tiempo completo. Para acceder a la información, era necesario acercarse directamente a los arquitectos y revisar sus archivos personales en sus propias oficinas, cuando aún estaban vivos. Hoy en día, muchos de esos acervos han sido resguardados

por distintas instituciones y son consultables, lo que ha facilitado enormemente el trabajo de las nuevas generaciones de investigadores. Lo mismo ocurre con la consulta de revistas especializadas, que contienen valiosa información de época. Gracias al trabajo del arquitecto Carlos Ríos, quien digitalizó la mayoría de las publicaciones del siglo XX, ahora es posible acceder a ellas en línea a través de la página de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Esta labor ha sido fundamental, ya que anteriormente no siempre era sencillo localizar todos los números.

MCNC. Has visto prácticamente todo el crecimiento de esta organización.

LNG. Totalmente, y en la actualidad existen muchas más fuentes primarias de información.

MCNC. ¿Seguiste la formación de archivos en México y en el extranjero, como el Centro Canadiense de Arquitectura (CCA), y cuáles otros?

LNG. De cierta manera, he sido testigo del crecimiento de varias instituciones dedicadas a la preservación y estudio del patrimonio arquitectónico, entre las que destaca también el Getty Center, por su papel fundamental en la investigación, conservación y difusión de acervos culturales.

MCNC. ¿Y has tenido la oportunidad de consultar también estos archivos?

LNG. El del Getty Center sí lo he consultado, no así el del CCA. Donde he investigado es en la Universidad de Texas en Austin. Dos veces he contado con una beca de 15 días de la UNAM para revisar revistas latinoamericanas. De la misma forma, estuve en Brasil donde tuve la oportunidad de una estancia en el Archivo de la Universidad Federal de Río de Janeiro

MCNC. ¿Cuáles son, en su opinión, las perspectivas futuras de las colecciones de arquitectura en México y otros países de América Latina?

LNG. Creo que las colecciones van por un buen camino, aunque algunas instituciones tienen mayores fondos para digitalizar y poner en línea los acervos, lo que facilita las consultas. No siempre se muestran imágenes de alta calidad, pero es un importante auxilio. En mi caso, el Archivo Fotográfico del Instituto de Investigaciones Estéticas ha sido un gran apoyo.

Otro archivo importante, no solo de arquitectura, es el de la Academia de Artes. Posee un valioso acervo, más de cuatro mil grabados del Taller de Gráfica Popular, obras de arte y una buena cantidad de materiales, donde destacan los que legó de Juan O’Gorman.

MCNC. ¿El archivo fotográfico del Instituto de Investigaciones Estéticas contiene imágenes de obras de arte?

LNG. Contiene fotografías de época y recientes de obras de arte, de arquitectura, de diversos temas, que poco a poco se ha ido poniendo en línea. Por ejemplo, está el archivo de Guillermo Kahlo, padre de Frida Kahlo, un gran fotógrafo que retrató muchos monumentos y edificios entre 1900 y 1930. Además, los primeros investigadores de arte y arquitectura virreinal, y del siglo XIX del Instituto de Investigaciones Estéticas mandaron tomar fotos para sus publicaciones, las que se han conservado y colocado en línea.

MCNC. Varios investigadores ya han donado sus archivos a instituciones. ¿Cuál es su opinión sobre si los archivos de los investigadores deberían considerarse independientes o integrarse con los archivos de los arquitectos?

LNG. Creo que depende de la institución. Me parece importante que, si un investigador adquirió fotos, planos y libros, los pueda donar. Las instituciones son las que deciden, con respecto al espacio y facilidades de conservación que es los que pueden recibir, además deberán tomar en cuenta la relevancia que pueda tener esa donación.

MCNC. ¿Hay algo más que quieras añadir para concluir la entrevista?

LNG. Me preocupa profundamente lo que ocurre hoy en día con los archivos. Considero fundamental saber cómo se gestionan y hacia dónde se dirigen, ya que son esenciales para conservar la memoria colectiva. Muchos edificios se pierden o son restaurados de manera incorrecta, lo que evidencia la necesidad de contar con documentación fidedigna. En procesos de restauración, los archivos, planos y fotografías son herramientas clave para garantizar intervenciones adecuadas. Este tipo de repositorios, tanto para la creación artística como arquitectónica, son de gran relevancia. Afortunadamente, han ido creciendo poco a poco y hoy son cada vez más accesibles gracias a su digitalización y disponibilidad en línea, lo cual me parece un avance extraordinario.

MCNC. Gracias por concedernos esta entrevista.

LNG. Me da mucho gusto que esta publicación vea la luz. Aunque no se diga explícitamente, puede despertar la conciencia de muchos investigadores, futuros investigadores y arquitectos sobre la importancia de conservar sus archivos. Ojalá este trabajo contribuya a evitar que se sigan perdiendo acervos valiosos, que muchas veces terminan en la basura por desconocimiento de su valor histórico y cultural.●

Louise Noelle Gras. Historiadora del Arte (Universidad Iberoamericana, México), Master (Universidad Nacional Autónoma de México) y Doctorado (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España); Doctorado Honoris Causa (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México). Libros principales: Arquitectos Contemporáneos de México, y Guía de arquitectura contemporánea de la Ciudad de México, y monografías: Ricardo Legorreta, Luis Barragán, Enrique del Moral, y Mario Pani. Miembro de la Academia de Artes, del Comité Internacional de Críticos de Arquitectura (CICA), de la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA), de ICOMOS y DOCOMOMO México, Académica Honoraria de la Academia Nacional de Arquitectura, y de la Academia Nacional de Bellas Artes de Argentina. Actual Secretaria Técnica del Comité de Análisis de Intervenciones Urbanas y Arquitectónicas (UNAM).
<https://orcid.org/0000-0001-8288-2665>

Maria Cristina Nascentes Cabral. Arquitecta y Urbanista (Universidad Federal de Río de Janeiro, UFRJ), especialista en Historia del Arte y la Arquitectura, maestra y doctora en Historia (Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro) con investigación en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, Francia. Posdoctorado en IPRAUS, École nationale supérieure d'architecture Paris-Belleville. Profesora asociada, y jefa, del Departamento de Historia y Teoría de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UFRJ) y del Programa de Posgrado en Urbanismo (PROURB). Presidenta del Consejo del Centro de Investigación y Documentación (NPD FAU UFRJ). Coautora del libro: Presencia Extranjera: Arquitectura en Río de Janeiro (1905-1942), entre otras publicaciones. <https://orcid.org/0000-0002-6997-2284>
mariacristinacabral@fau.ufrj.br

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias temáticas anuales para recibir artículos y ensayos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria. Además de esta modalidad, cuenta con la sección Temas Libres, abierta durante todo el año.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital hasta el número 15 y luego en formato digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en formato PDF, mientras que la versión en español en todos los formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo , cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a las Normas para autores completas que aquí se detallan.

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico PublindeX (2010):

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se

caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.

La autoría del texto (máximo 3) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: “Independiente” y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la

comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos. *A&P Continuidad* adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

1- *Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.*

2- *Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación*

3- *Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio*

4- *Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación*

5- *Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)*

6- *Escritura - revisión y edición: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación*

7- *Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos / pruebas*

8- *Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos*

9- *Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis*

10- *Redacción - borrador original: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)*

11- *Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes*

12- *Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas*

13- *Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación / reproducibilidad general de los resultados / experimentos y otros resultados de investigación*

14- *Visualización: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización / presentación de datos*

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

Para mayor información, sugerimos consultar la Guía para la declaración de roles de autoría.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página vrlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse insertadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Cuando se elaboren tablas, se solicita enviar también los archivos con los textos editables, para facilitar las etapas de corrección y diseño posteriores. Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.: *Figura 1. Proceso de....* (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.: El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado. El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores. Las fuentes de las imágenes deben identificarse con precisión en las leyendas explicativas, señalando su autoría y procedencia. Se recomienda privilegiar materiales de calidad y con referencias verificables, evitando recurrir a imágenes de origen incierto, repositorios informales o redes sociales.

Secciones del texto: Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

Enfatización de términos: Las palabras o expresiones que se quieran enfatizar, así como también los títulos de libros, periódicos, películas, etc. van en *bastardilla*.

Uso de medidas: Van con punto y no coma.

Nombres completos: En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

Uso de siglas: En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

Uso de ítems: Se recomienda evitar el uso de ítems, sugiriéndose, en cambio, el uso de una narración continua y cohesiva.

Citas: Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

1) Cita en el texto:
a) Un autor/a:
(Apellido, año, p. número de página)
Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó....

b) Dos autores/as:
Ej.
Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p. 15)

c) Tres a cinco autores/as:
Se nombra el primer apellido y se agrega et al.
Ej.
Machado et al. (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:
La primera citación se coloca el nombre completo del organismo y entre paréntesis la abreviatura y luego se puede utilizar la abreviatura directamente.
Ej.
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas
Ej.
Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

f) Traducciones y reediciones.
Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.
Pérez (2000/2019)
Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza
Ej.
(Aristóteles, trad. 1976)

2) Notas
Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

3) Referencias bibliográficas:
Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

a) Si es un/a autor/a:
Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Editorial.
Ej.
Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro*. http://www.xxxxxxx
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro*. http://doi:xxxxx

b) Autoría compartida:
Ej.
Gentile, P. y Dannone, M. A. (2003).*La entropía*. EUDEBA.

c) Si es una traducción:
Apellido, nombre autor (año). *Titulo*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).
Ej.
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

d) Obra sin fecha.
Ej.
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Tipografía de la Oficina del Timbre.
e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:
Ej.
López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Tonini.

f) Si es compilación o edición:
Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Editorial.
Ej.
Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Kairós.

g) Libro en versión electrónica
Apellido, A. A. (Año). Título. http://www.xxxxxx.xxx
Ej.
De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

h) Capítulo de libro:
-Publicado en papel, con editor/a:
Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.
Ej.
Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). EDIUNC.
-Sin editor/a:
McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typografífcus* (pp. 7-19). Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:
Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). https://doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

i) Tesis y tesina
No publicada
Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral no publicada]. Nombre de la Institución.
Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
Publicada
Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de maestría o doctoral, Nombre de la Institución que otorgó el título]. Nombre de la base de datos www.xxxxxxx

Ej.
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tres de Febrero). Repositorio institucional www.acamitesis.untref.edu.ar
j) Artículo impreso:
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.
Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

k) Artículo online
Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), páginas. http://
Ej.
Capuano, R. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54(25), 337-343. http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf
Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Inteligencia emocional. *E-Journal de Psicología Aplicada*, 2(2), 38-48. http://ojs.lib.swin.edu.au /index.php/ejap

l) Artículo en prensa:
Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. http://cogprints .org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

m) Periódico
-Con autoría explícita
Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. http://....
Ej
Pérez, J. (2025, julio 31). Tsunami. *Página12*. https://www.pagina12.com.ar/pirulo/846138
-Sin autor/a
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. http://m.diario-veloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia

n) Simposio o conferencia en congreso:
Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. *Título del simposio o congreso*. Nombre de la organización, Lugar. https://
Ej.
Manrique, D. (2011, julio 12-15). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. [Conferencia]. *El psicoanálisis en Latinoamérica*. X Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina. https://....

ñ) Materiales de archivo
Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.
-Carta de un repositorio
Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

-Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.
Ej.
Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)
Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

-Leyes, decretos, resoluciones etc.
Ley, decreto, resolución, etc. número [Ente que lo promulgó]. *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación.
Ej.
Resolución 163 [Ministerio de Cultura] *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. 28 de agosto de 2017.

o) Película o video
Greca, A. (Director). (1917). El último malón [Película]. Greca Films. Universidad de Oxford. (2018, diciembre 6). ¿Cómo se cita en formato APA 7? [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=qm1xGfOZJc8

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 7° edición.

» Agradecimientos
Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación
Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.
Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto. Cada autor/a declara:
1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;
3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exoneran
4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;
5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante
A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio a través del software Crossref Similarity Check de Ithenticate. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. La revista se compromete con la integridad de los trabajos publicados. Por eso, en los casos en los que se compruebe contenido fraudulento -garantizando la confidencialidad y el anonimato de quien lo detecte- los trabajos ya publicados serán inmediatamente eliminados. Se considera plagio:
-trabajos ajenos presentados como propios
-no reconocer debidamente frases o ideas de otros autores
-no citar de acuerdo a las normas establecidas por la revista las incorporaciones literales
-citar falsamente al autor de una cita
-presentar como inédito un trabajo propio ya publicado (autoplagio) y sea en forma total o parcial.

Envío
Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:
1- *El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.*
2- *Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.*

3- *El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.*
4- *Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.*
5- *Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.*
6- *Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.*
Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.
Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



